



ESCUELA DE MÚSICA MADRE FRANCISCA PASCUAL
COLEGIO LA PURÍSIMA-FRANCISCANAS, Valencia



GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport

Acció subvencionada
per la Generalitat,
a través de la
Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport.



PROYECTO EDUCATIVO

DE CENTRO



1. Breve reseña histórica

2. Nuestro Centro

3. Características del Centro.

4. Estructura de las enseñanzas

5. La Comunidad Educativa

Alumnado

Profesorado

Las familias

Línea Metodológica

Compañerismo

Responsabilidad social

Colaboración en el proceso de formación

Actitudes democráticas

Sensibilidad hacia el entorno y respeto al patrimonio cultural.

6. El Centro y las TIC

7. Coeducación e Igualdad de Oportunidades

8. Formulación de objetivos

Objetivos de tipo metodológico
pedagógico-didácticos
humano

Objetivos
Objetivos de ámbito

9. Organización del Centro

Órganos de Coordinación Docente

Personal no docente

10. Difusión del proyecto Educativo



1. Breve reseña histórica

La **Escuela de Música Madre Francisca Pascual- La Purísima Franciscanas** nace a partir de la necesidad de seguir formando a nuestro alumnado, que de los 3 a los 7 años han participado en el Ciclo de Iniciación Musical en nuestra Escuela de Música, impulsados y respaldados por la **Fundación EFI (Hermanas Franciscana de la Inmaculada)**. Este proyecto surge de la inquietud de la Entidad Titular y el Equipo Directivo por fomentar la música entre los alumnos y alumnas del colegio.

Nuestro centro es un espacio que favorece la capacidad de todas las personas para vivir en amistad, en un clima de amabilidad, confianza, alegría y diálogo, tanto en su dimensión individual como social.

La razón de ser de la misión educativa de los centros EFI es acompañar el crecimiento integral de alumnos y alumnas.

Nuestra apuesta por la Música y la certeza de que ésta es un pilar básico en el desarrollo integral de niños y jóvenes hace que miremos más allá, por lo que nos embarcamos en la idea de consolidar los Estudios Musicales en nuestro Colegio.

El objetivo principal de nuestro es dar satisfacción a una amplia demanda de cultura musical, por lo que se optó por poner en marcha la Escuela de Música en una franja horaria que permitiese a los alumnos cursar sus estudios musicales durante su permanencia en el centro escolar. De esta manera los alumnos/as han compaginado los estudios de régimen general y los musicales al finalizar su jornada escolar.

En cuanto a los puntos de relación detectamos que la Escuela de Música aporta una garantía en la formación musical de un importante número de aficionados que a lo largo de su trayectoria en el centro de Régimen General podrían disfrutar con este medio de expresión, siempre educando a nuestros alumnos basándonos en principios y valores tales como:

- El respeto mutuo.
- La tolerancia y el pluralismo social y cultural.
- La libertad de expresión y conciencia.
- La participación de todos los miembros de la comunidad educativa y social en el ámbito del centro, para su buen desarrollo.

Desde los inicios considerábamos que el contacto permanente entre maestros /as de la Educación Primaria y Secundaria y la Escuela de música podría ser fuente de motivación personal tanto para profesores como para alumnos/as.



2. Nuestro Centro

La historia de nuestro Colegio tiene sus raíces en la Congregación de Religiosas Terciarias Franciscanas de la Inmaculada, en la actualidad FRANCISCANAS DE LA INMACULADA.

La fundación de un colegio en Valencia le ocasionó a Madre Francisca muchas preocupaciones, no siendo la menor la absoluta carencia de recursos. No obstante, construyó de planta un edificio, cuya capacidad fuera suficiente para un buen colegio de Primera Enseñanza, con residencia además para la Casa Generalicia.

El Colegio «La Purísima», como así se bautizó, abrió sus puertas el 1 de septiembre de 1880, en la calle Renglons, después Arzobispo Mayoral. Fue el primero de la Congregación y también gozó de la prioridad de los colegios de religiosas creados en Valencia. El objetivo que tuvo nuestra Madre Fundadora, M. Francisca, al crear este Colegio y otros muchos más, fue que las niñas pudieran recibir una formación religiosa sólida y una educación humanista, como leemos en las Crónicas.

Uno de los centros fue el nuestro, Colegio “La Purísima de Valencia” enclavado en la C/Tres Forques 49, perteneciente al sector Olivereta.

Este es un barrio relativamente joven y obrero de familias trabajadoras, es similar a la del conjunto de la ciudad, siendo la franja de edad de 15-64 años.

La división territorial del barrio entre la zona del polígono industrial y la residencial hace que la población del mismo, se concentre en la parte Este del barrio.



3. Características del Centro.

ESPACIOS FORMATIVOS QUE DISPONE EL CENTRO

- Una sala POLIVALENTE
- Aulas de ENSEÑANZA NO INSTRUMENTAL
- Aulas destinadas a las asignaturas de ORQUESTA, BANDA Y CORO
- Aulas de ENSEÑANZA INSTRUMENTAL
- Despachos de dirección y de actividades de coordinación y de orientación
- Espacios destinados a la administración. SECRETARÍA
- Una sala de profesores adecuada al número de profesores.
- Aseos y servicios higiénico-sanitarios en número adecuado a la capacidad del centro, tanto para el alumnado como para el profesorado, así como aseos y servicios higiénico-sanitarios adaptados para personas con discapacidad en el número, proporción y condiciones de uso funcional que la legislación aplicable en materia de accesibilidad.

4. Estructura de las enseñanzas

Las enseñanzas de música de nuestra Escuela ,se estructuran en cuatro cursos académicos. Las materias, se concretan en el estudio del Lenguaje musical y en el aprendizaje de la técnica de una especialidad instrumental. Estos conocimientos se complementan con la práctica instrumental de conjunto y la práctica coral.

Las enseñanzas elementales de música tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar su cualificación .La finalidad de las enseñanzas elementales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para las enseñanzas profesionales de música.

En nuestro centro también atendemos al alumnado que , teniendo inquietudes de aprendizaje musical, no pretenden continuar con los Estudios Profesionales, sino enriquecer su formación musical o ampliarla tras los Estudios Elementales, por lo que se ofrece la modalidad de Aprendizaje Amateur: formación en una especialidad instrumental y participación en conjuntos corales e instrumentales, adaptándose el proceso de enseñanza - aprendizaje a las características individuales de cada alumno, sus preferencias, madurez y aptitudes musicales.



5.La Comunidad Educativa

Alumnado

El alumnado vendrá determinado por la característica del Régimen Especial es decir por la no obligatoriedad de las enseñanzas y el deseo del aprendizaje, siendo las características más destacadas, la ilusión y las ganas de formarse.

Estos dos aspectos favorecen una relación personalizada y distendida entre profesores y alumnos.

El alumnado debe conocer que nuestro centro funciona en paralelo al Centro de Régimen General ,con oferta educativa en Ed. Infantil, Primaria , Secundaria y Bachillerato, por lo que puede ayudar a temas organizativos de horarios y desplazamientos.

Profesorado

El centro cuenta con una plantilla estable de 18 docentes, ampliable según la demanda de las diferentes especialidades, que abarcan VIENTO-MADERA, VIENTO-METAL, CUERDA PULSADA, CUERDA FROTADA, PIANO, CANTO Y PERCUSIÓN.

El profesorado es parte esencial de la organización educativa y responsable del ejercicio docente, así como responsable de aportar sus conocimientos con la entrega vocacional, profesional y de acompañamiento necesaria para la consecución de los objetivos académicos y personales.

Para ello tiene la obligación de colaborar con el equipo directivo así como con miembros del claustro y demás sectores de la Comunidad Educativa, con implicación activa y corresponsable en la dinámica general del Centro, siendo receptivo y participativo en los proyectos innovadores, de investigación pedagógica y didáctica tanto en los aspectos teóricos como prácticos.

Las familias

Las tutorías, dentro del Centro, tienen una enorme importancia.

La relación de los tutores y tutoras con las madres y padres del alumnado de su grupo, y con el equipo educativo correspondiente, tiene que ser fluida y ajustarse a las necesidades del alumnado, los/as tutores/as se entrevistan con los familiares, tratando de buscar soluciones conjuntamente a la problemática de los mismos.

Consecuentemente con la responsabilidad tutorial que corresponde a los padres y madres en el proceso de enseñanza-aprendizaje, éstos deben colaborar con el profesorado estimulando y motivando a sus hijos e hijas, realizando el seguimiento oportuno para rendimiento de su estudio diario en casa de acuerdo con el equipo de profesores y profesoras.

La labor de orientación, tarea implícita en el proceso educativo, se realiza a través de la tutoría. Dicha labor es entendida en toda su extensión, y comprende los aspectos académicos, profesionales y personales.



Línea Metodológica

Compañerismo

El Centro fomentará la educación y la convivencia basada en el respeto, el diálogo, la colaboración y la solidaridad. Todos estos aspectos se desarrollarán en dos ámbitos: en el primero se potenciará el trabajo en equipo y los hábitos cooperativos como método imprescindible del proceso de aprendizaje; y en el segundo se favorecerá un clima de compañerismo en la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, que permita disfrutar de un espacio educativo y cultural con unas excelentes relaciones interpersonales.

Responsabilidad social

El Centro basará la educación y las actitudes de toda la Comunidad Educativa en una sensibilidad orientada hacia la dimensión social y humana, teniendo una actitud abierta y receptiva hacia los cambios que el progreso y la técnica nos reportan. Por lo tanto se desarrollarán hábitos participativos que se reflejan tanto en la vida y funcionamiento del propio Centro como en la integración en el entorno socio-cultural de la ciudad.

Colaboración en el proceso de formación

Fomentaremos en el alumnado una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convertirá en la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes. Por parte del profesorado se emplearán sistemas activos, no autoritarios, que impliquen la participación del alumnado en las actividades por las que transcurre su propio proceso de aprendizaje, así como los mecanismos necesarios para que los propios alumnos y alumnas colaboren en su formación como personas sociales, responsables y tolerantes.

Actitudes democráticas.

La educación y la convivencia en el Centro, se desarrollarán en un clima de respeto hacia las personas, bienes y opiniones, asumiendo las decisiones tomadas democráticamente. Este valor se desarrollará en dos aspectos interrelacionados: la valoración de los principios y normas de convivencia democráticos, e igualmente la concreción de este principio en el propio funcionamiento del Centro.

Sensibilidad hacia el entorno y respeto al patrimonio cultural.

Se fomentan actitudes de curiosidad, respeto y conocimiento del entorno y el patrimonio cultural, y una toma de conciencia y aplicación de esas actitudes en el entorno físico y cultural en el que nos situamos. Este valor potenciará, no solo el conocimiento del medio concreto del alumno, sino también hábitos participativos para su conservación y mejora.



6. El Centro y las TIC

La tecnología forma parte de la vida cotidiana de quienes formamos la Comunidad Educativa. Las tecnologías de la información y la comunicación han de desplegarse en toda su magnitud profundizando su inmersión en todas las áreas y esferas de la vida del Centro.

La competencia digital tiene que ser una realidad compartida por la Comunidad Educativa. Las aulas cuentan con equipos informáticos, cámaras, equipos de audio... que permiten hacer uso de las herramientas necesarias para la mejora de la práctica docente.

Equipo Marketing y Redes: formado por profesorado del centro en coordinación con el equipo de marketing y redes del colegio para una mayor difusión de las actividades así como el mantenimiento de plataformas y herramientas TIC necesarias para el óptimo desarrollo de la actividad docente y la comunicación con familias y Comunidad Educativa.

7. Coeducación e Igualdad de Oportunidades

Fomentaremos en el Centro actitudes no discriminatorias en función del sexo. Se trabajará en un modelo de educación no sexista orientado a la superación de la diferenciación de roles entre hombre y mujer y de mitos y tabúes. Reforzaremos la visualización del papel de la mujer a lo largo de la historia de la música. También motivamos la paridad en los diferentes órganos de gobierno del Centro. Así como actitudes no discriminatorias en aspectos raciales, económicos y sociales.

8. Formulación de objetivos

Objetivos de tipo metodológico

Los principios metodológicos adoptados por los diferentes Departamentos didácticos, son los siguientes:

- a. Ayudar y colaborar en la adquisición de una autonomía de los aprendizajes por parte de nuestros alumnos con el fin de prepararlos adecuadamente para su adaptación a unos contenidos en continuo cambio.
- b. Favorecer la funcionalidad de los aprendizajes para conseguir una mayor motivación por parte de nuestros alumnos.
- c. Incidir en que el proceso de Enseñanza-Aprendizaje sea personalizado para dar la adecuada respuesta a la diversidad de los alumnos en cuanto a intereses, capacidad, estilo de aprendizaje, etc.
- d. Favorecer los aprendizajes cooperativos y transversales desde las propias programaciones de aula



Objetivos pedagógico-didácticos

- a. Que el alumno reciba una educación integral.
- b. Plan de integración de materias. Hemos tomado como eje central la programación que se va a trabajar durante el curso por las asignaturas de banda y coro como los grupos de máxima coincidencia de alumnos del Centro. En base a esta programación el resto de asignaturas intentarán tratar y tomar como ejemplos de sus temarios estas obras que los alumnos van a interpretar con sus instrumentos. De esta forma el alumno conocerá no sólo los aspectos técnicos del instrumento y de la interpretación en conjunto, sino que además comprenderá y percibirá otros muchos aspectos al conocer las obras desde el punto de vista analítico e histórico.

El alumnado recibirá en su formación clases individuales de instrumento, clases colectivas, audiciones de clase de instrumento, audiciones departamentales de instrumento, La interdisciplinariedad es un estilo, un procedimiento y un modo de trabajar, una mentalidad que reduce la competitividad negativa. Se trata de ver en cada uno de nosotros, en cada miembro del equipo de profesores y profesoras un/a colaborador, un/a compañero/a que conjuntamente repara errores y conjuntamente diseña nuevos proyectos.

Objetivos de ámbito humano

1. Fomentar la comunicación entre el equipo de profesores.
2. Fomentar las relaciones del profesorado con las familias.
3. Fomentar las relaciones con otras Instituciones.
4. Mantener una actitud abierta y receptiva a los cambios que el progreso y la técnica reportan.
5. Fomentar la experiencia de una forma práctica en la relación de los alumnos con el entorno externo con que se relaciona el Centro.
6. Favorecer la tolerancia y el respeto hacia todos, comenzando por la propia Comunidad Educativa.

9. Organización del Centro

Órganos de coordinación docente

• Claustro de profesores y profesoras

Es el Órgano de participación activa del Profesorado en el Centro. Está integrado por la totalidad de los profesores y profesoras que prestan servicio en el mismo y está presidido por el Director del Centro.

• Equipo directivo

Está constituido por el director/a, jefe/a de estudios y el secretario/a.

El equipo directivo entre otras acciones velará por el buen funcionamiento del Centro.

Estudiará y presentará al claustro propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la Comunidad Educativa en la vida del Centro.

Propondrá procedimientos de evaluación de los distintos proyectos y colaborará en las evaluaciones externas del funcionamiento del Centro.

Propondrá a la Comunidad Escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en la Comunidad Educativa.

• Los departamentos didácticos

Los Departamentos organizan y controlan las enseñanzas, como órganos de coordinación, se encargan de las actividades que se les encomienden dentro del ámbito de sus competencias.

Destacan las de organizar y elaborar, antes del inicio del periodo lectivo del curso académico, los aspectos comunes de la programación didáctica que han de desarrollar sus especialidades y asignaturas; unificar los criterios de sus profesores relacionados con los aspectos generales de las programaciones didácticas; formular propuestas a la Comisión de Coordinación Pedagógica relativas a la elaboración del proyecto curricular y a las pruebas de admisión; y organizar las actividades complementarias propias del Departamento.

• Tutores

Los profesores/as tutores/as desempeñan un papel muy importante siendo el vínculo entre el equipo docente y las familias de cada uno de los alumnos y alumnas del Centro. Entre las tareas encomendadas a esta figura destacan la participación en la planificación de las actividades de orientación académica y profesional, bajo la coordinación de Jefe de estudios; la coordinación, en las sesiones de evaluación, correspondiente a los alumnos a su cargo; la asesoría y orientación a los alumnos a su cargo; y la dinamización de la cooperación educativa entre profesorado y familias del alumnado tutorizado..



Personal no docente

Actualmente contamos con personal administrativo, auxiliares administrativos y personal que constituye la plantilla del PAS,

El personal de administración y servicios desempeña una actividad de gran importancia en el Centro. La eficaz realización de su trabajo incide de manera sustancial en el proceso de comunicación interna y externa de la Comunidad Educativa, por lo tanto deberá implicarse activamente en la consecución de los objetivos del Proyecto Educativo, ejerciendo para ello sus funciones con profesionalidad y funcionalidad.

10. Difusión del proyecto Educativo

En el Proyecto Educativo se establecen las pautas a seguir así como el marco y entorno de la actuación de toda la Comunidad Educativa,

Estará siempre a disposición de toda la Comunidad Educativa en la web del Centro.